

972-2022



CONGRESO
REPUBLICA

PAUL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA
Congresista de la República

Lima, 14 de diciembre de 2022

OFICIO N°0685 -2022-2023-PSGT-CR

Señor:

**Dra. Artemio Solano Reinoso Cargo
Jefe de la Oficina Defensorial de Apurímac**

Av. Abancay N.º 110, Distrito y Provincia de Abancay – Apurímac.

Ciudad -

ASUNTO : Solicito información sobre los ciudadanos detenidos por la Policía Nacional del Perú en la región Apurímac.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de expresarle mi cordial saludo y a la vez en mi condición de Congresista de la República, con las atribuciones y facultades que me confiere el primer párrafo del artículo 96º de la Constitución Política del Estado, y en concordancia al Artículo 69º y 87º del Reglamento del Congreso de la República, habiendo recibido denuncias de desapariciones forzadas, detenciones ilegales, heridos de proyectiles y muertes así mismo que no se estarían respetando sus derechos fundamentales en donde presuntamente estarían recibiendo torturas o tratos humillantes discriminatorios y/o forzando declaraciones ajenas a los hechos, es por ello a fin de garantizar el estado de derecho y el respeto de sus derechos fundamentales de cada uno de los ciudadanos, me dirijo a usted para **SOLICITARLE**, se nos remita en el plazo de Ley información sobre los ciudadanos detenidos por la Policía Nacional del Perú en la movilización social realizado desde el día 08 de diciembre hasta la actualidad, los siguientes:

- Relación de las personas detenidas y su estado de salud de cada uno de ellos y así mismo las acciones tomadas para garantizar el derecho fundamental de cada uno de ciudadanos detenidos por los hechos de la movilización social en las diferentes provincias

Agradeciendo su atención me suscribo de usted.

Muy atentamente,



Paul Silvio Gutiérrez Ticona
Congresista de la República

